

Protesta social reciente: Entre el silencio y el estallido.

Caravaca, Evangelina.

Cita:

Caravaca, Evangelina (2010). *Protesta social reciente: Entre el silencio y el estallido. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/230>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

VI Jornadas de Sociología de la UNLP – 2010
“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del
Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”
La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010

Evangelina Caravaca
FLACSO/CONICET
evangelinacaravaca@gmail.com

Protesta social reciente: *Entre el silencio y el estallido.*

Objetivo y alcances de la presente ponencia

En la presente ponencia nos proponemos aproximarnos a la temática de los denominados “*estallidos sociales*”, situando a éstos en el marco de las nuevas protestas sociales. Nuestra investigación se propone como objetivo fundamental analizar y dar cuenta de los sentidos sociales que los actores involucrados ponen en juego en este tipo de acción colectiva, buscando analizar cuales son los discursos involucrados en referencia a la violencia, con el fin de *reponer* los sentidos en juego.

Esta ponencia se propone delinear el marco teórico necesario para abordar esta compleja empresa de investigación. No pretende responderla ya que para tal fin se debería recurrir a un extenso trabajo de campo etnográfico, el cual me encuentro realizando actualmente¹. Ya se ha mencionado cual es el objeto de esta investigación, y cual será su eje problemático central, sin embargo, nos cabe profundizar en una definición de los elementos conceptuales que se articulan en este abordaje.

¿Cuál es el horizonte de protesta social vigente en el que se insertan los estallidos sociales? Continuidades, rupturas, y nuevos actores en juego.

En esta ponencia se analizan dos episodios de protesta social que analíticamente pueden ser construidos como *estallidos sociales*. Tal es el caso de los hechos sucedidos en la ciudad bonaerense de Baradero, en marzo de este año y los hechos acontecidos en la

¹ Actualmente me encuentro realizando trabajo de campo en la ciudad de Baradero, realizando entrevistas en profundidad.

ciudad de Bariloche en junio de este año. Sostendremos que los estallidos pueden ser caracterizados como un evento de carácter contencioso producido por un actor social colectivo. Estas acciones se encuentran orientadas al sostenimiento de una demanda que, en general, esta referida en forma directa o indirecta al Estado².

Asimismo, se tomará como supuesto que los estallidos en cuestión, forman parte del *nuevo repertorio de acción* de los sectores populares.³ Siguiendo el planteo de Denis Merklen, las clases populares argentinas han elaborado nuevas formas de acción colectiva en los últimos veinte años. La emergencia de estas nuevas formas de protesta social, se encuentra ligada a las profundas transformaciones sociales acontecidas en las últimas décadas. De esta forma, un nuevo abanico de protestas y manifestaciones sociales comenzaron a nutrir el repertorio clásico de protestas, el cual tradicionalmente giraba en torno a los sindicatos y a los partidos políticos.

Es importante aclarar que desde esta investigación no se sostiene que los estallidos sociales sean un producto social acontecido en los últimos años. Por el contrario, se toma en consideración los bastos ejemplos en la historia argentina contemporánea. Entendemos así, que el rasgo *distintivo estará dado por el aumento de su práctica*. En esta misma línea, Merklen sostiene que en el “*nuevo repertorio de acción*” de las clases populares argentinas nos encontramos con las siguientes formas de acción: los asentamientos, los piquetes⁴, los saqueos y los estallidos. En relación a los estallidos, hemos encontrado que ya desde principio de los años noventa se reiteran en el escenario argentino, en diversas latitudes.

Al analizar las diversas formas que toma la protesta social, la heterogeneidad de formatos que ésta adquiere será una de sus características más notorias. Es por eso, que resulta sumamente importante en orden a entender la identidad de la protesta, concentrarnos en su formato particular⁵. El adentrarnos en el formato particular de la protesta social, nos permitirá profundizar en las formas de organización y en las demandas que éstas ponen en juego. El formato es la dimensión analítica que refiere al

2 Schuster, Federico, Perez, Germán, Pereyra, Sebastián, Armesto, Melchor, Armelino, Martín, García, Analía, Natalucci, Ana, Vazquez, Melina y Zipcioglu Patricia. 2006. "Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003" Documento de trabajo N° 48, Grupo de Estudios sobre protesta social y acción colectiva, Buenos Aires.

3 Merklen, Denis. 2005. "Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina. 1983-2003", Buenos Aires, Editorial Gorla.

4 Ver Svampa, Pereyra, Giarraca y Merklen entre otros.

5 Idem.

modo en que la acción colectiva aparece y se hace visible en la escena pública. *La variable formato da cuenta del cómo de la protesta social y a la vez describe que hace la gente cuando protesta.*⁶ (Cursiva agregada)

En el documento de trabajo “*Transformaciones de la protesta social Argentina 1989-2003*”, el Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (Instituto GinoGermani, Universidad de Buenos Aires) se sostiene que las protestas llevadas a cabo por organizaciones civiles fueron creciendo de forma sostenida hasta el año 1998. De esta forma, las organizaciones preponderantes de este conjunto, en términos de su participación en protestas sociales, son las de vecinos y/o pobladores (28%) seguidos por las protestas estudiantiles (20%) y luego por las protestas encabezadas por organismos de Derechos Humanos (11%) y de familiares y amigos de víctimas (9%).

Desde la perspectiva del trabajo citado, la protesta social argentina adquiriría las siguientes características: Por un lado, se percibe que las demandas sociales reflejan un incremento de que comúnmente se denomina una *crisis de legitimidad*. Por otro lado, otro rasgo significativo que van adquiriendo las protestas se refiere a la alta localización de las mismas. Si bien, el sólido y extenso trabajo de análisis, presentado en este documento, lo vuelve un texto de referencia clave, es cierto, que el argumento se concentra (desde nuestra perspectiva por demás) en la crisis de legitimidad. Quizás, sea el propio contexto de producción del documento el que en gran parte determine esta elección (claro esta que además hay una explícita elección epistemológica) Si bien muchos de los datos reunidos en el documento resultan esclarecedores al momento de situar la protesta en un contexto social mayor, que la suscribe y determina en muchos casos, lo cierto es que desde nuestra investigación sostenemos que si bien la crisis de legitimidad puede ser una variable pertinente al momento de estudiar este tipo de protesta, consideramos que no debe ser la única. En la misma línea, sostenemos que si bien, esta presente una impugnación a la *clase dirigente*, a los representantes del estado o de las fuerzas policiales, lo cierto, es que además esta presente una demanda de orden.

Asimismo, no debe pasarse por alto, la importancia creciente que han obtenido las protestas protagonizadas por vecinos y/o pobladores en el periodo analizado⁷. De esta forma, nuevos sujetos van adquiriendo una relevancia fundamental en los reclamos. Es

⁶ Idem.

⁷ Idem.

así como los altos niveles de protesta civil durante todo el periodo dan cuenta de un proceso de movilización territorial que comienza a dominar progresivamente el panorama de la protesta social.⁸

Por otro lado, y en la búsqueda de generar un panorama amplio de los nuevos formatos de protesta en los cuales se inscriben los estallidos sociales, consideramos que es relevante mencionar al menos un caso de gran resonancia a nivel nacional, y que de alguna manera logra objetivar los elementos centrales de las transformaciones que han acontecido en la protesta social argentina en los últimos 20 años. En relación a los estallidos sociales como forma de protesta social, hemos encontrado que ya desde principio de los años noventa éstos se reiteran en diversas latitudes del escenario argentino. En este marco, el “Santiagueñazo”, una recordaba *pueblada* acontecida en la capital de Santiago del Estero a finales de 1993 nos brinda un ejemplo del tipo de acciones colectivas de protesta. La provincia de Santiago del Estero ha sido epicentro de diversas acciones de protesta, las cuales ponen en evidencia los nuevos repertorios de acción colectiva. El denominado “santiagueñazo”, toma lugares hacia finales de 1993 escenificando un amplio estallido ante el incumplimiento del pago de salarios de los empleados estatales.⁹ Marina Farinetti describió detalladamente los acontecimientos que tomaron lugar en la provincia: “*La jornada del 16 de diciembre de 1993 una multitud compuesta originalmente por empleados estatales que no cobraban sus haberes desde hacía aproximadamente tres meses, asaltó, saqueó e incendió las sedes de los tres poderes constitucionales: la Casa de Gobierno, el Palacio de Justicia y la Legislatura. A continuación la multitud se dirigió a los domicilios de las personas que detentaban poder político provincial y también las saqueó e incendió*”.¹⁰ Esta protesta de gran magnitud, será entonces la primera de las protestas sociales de los años noventa que impugne a los políticos por corruptos, con un importante caudal de violencia y espontaneidad en cuanto a la acción directa. La autora contextualiza este estallido en el marco de un clima social crítico, con la presencia de huelgas y movilizaciones permanentes, que fue decantando en un sentimiento de indignación y furia contra todas las representaciones políticas de la provincia.

8 Merklen, Denis. 2005. "Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina. 1983-2003", Buenos Aires.

9 Hay que tomar en cuenta que aproximadamente el 70% de la PEA de esta provincia, como las demás del NOA son empleados estatales.

10 Farinetti, Marina. 2009. "Movilización colectiva, intervenciones federales y ciudadanía en Santiago del Estero (1983-2003), En: Gabriela Delamata (coordinadora)."Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanías?, Buenos Aires, Editorial Biblos.

El Santiagueñazo se inscribe en las luchas en torno al ajuste fiscal que se venían desarrollando en distintos puntos del país. Curiosamente, los reclamos elevados en las protestas del Santiagueñazo no pusieron énfasis en las políticas de ajuste nacional, que ocasionaban no solo el incumplimiento del pago de los haberes sino también el cese en los aumentos de los mismos, por contrario el estallido social se orientó a impugnar la clase política provincial. De esta forma, la rebelión que tomó lugar en diciembre del 1993 y que ocupó un lugar privilegiado en los medios nacionales¹¹ se dirigió contra las autoridades y símbolos provinciales, generando la condena social a sus emblemas encarnados en los edificios de la política tradicional. La violencia marcaría un límite más allá del cual el pacto de reciprocidad implícito se rompía.¹² Resulta interesante analizar estos estallidos sociales en relación a su carácter *episódico*. En el caso del Santiagueñazo, si bien los lugares tradicionales fueron arrasados, el estallido no derivó en un movimiento social estable, con objetivos e identidades propios.¹³

En relación a pensar la violencia colectiva, un eje de esta investigación, los aportes de Javier Auyero resultan esclarecedores. En su último trabajo “*La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*” el autor se concentra en el análisis de los saqueos de alimentos en diciembre de 2001 como una forma de violencia colectiva. Auyero retoma los aportes de Charles Tilly, para definir la violencia colectiva. Charles Tilly entiende a la violencia colectiva como una “Interacción social episódica que infinge daño físico inmediato a personas u objetos, o ambos (el daño incluye el apoderarse por la fuerza de personas u objetos contra resistencia o dominio), que involucra al menos a dos autores del daño y es resultado, por lo menos en parte, de la coordinación entre personas que llevan a cabo los actos dañinos.”¹⁴ Auyero sostiene que la explosión de violencia colectiva en forma de disturbios y saqueos no es un vestigio del pasado, sino una parte muy real de la vida de las sociedades

11 Los medios de comunicación nacionales hicieron eco de las protestas reproduciendo escenas de saqueos e incendios de los edificios públicos. Esta puebla sería el puntapié inicial a partir del cual muchos periodistas comenzaran a investigar el sistema político de la provincia, poniendo en evidencia la corrupción y la impunidad de los sectores de poder.

12 Farinetti, Marina. 2009. “Movilización colectiva, intervenciones federales y ciudadanía en Santiago del Estero (1983-2003), En: Gabriela Delamata (coordinadora).”*Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanías?*, Buenos Aires,Editorial Biblos.

13 Idem.

14 Charles Tilly en AUYERO, Javier. 2007. “*La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*”. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

contemporáneas. Estas formas de violencia colectiva están íntimamente ligadas a las maneras mismas en las que la clase social, raza e injusticias étnicas son estructuradas y reproducidas a lo largo del tiempo. Por último, Auyero sostiene que a diferencia de las explicaciones habituales que hablan de “explosiones anárquicas”, los disturbios colectivos se producen en pequeños grupos de personas, que están conectadas de alguna manera (por amistad, familia o lazos de comunidad o todos ellos juntos) y que se reúnen, permanecen y se dispersan juntos.¹⁵ Asimismo, nos proponemos concebir a estas formas de violencia colectiva en su carácter político, en tanto se cuestiona a la autoridad (en distintos niveles) como así también al orden político y social existente, será entonces, un motor clave en esta investigación. Asimismo, mantenemos el supuesto de que en la aparición de violencia colectiva contra figuras de autoridad intervienen una multiplicidad de factores, entre ellos institucionales, socio-económicos, culturales y políticos.¹⁶ En tanto, no se pierde de vista que intervienen en este tipo de acciones la experiencia personal vivida, es decir, valores y categorías subjetivas. Por tal motivo, hemos elegido a la entrevista en profundidad como la herramienta metodológica preferencial. Se sostiene que sobre el telón de fondo del recurso a la violencia y al castigo por mano propia surge un amplio arco de elementos detonantes, motivaciones coadyacentes, hechos circunstanciales, ingredientes de oportunidad, que convierten a este tipo de violencia colectiva en la síntesis de una matriz compleja de tensiones y conflictos de mayores proyecciones.¹⁷

Estallidos sociales recientes: En búsqueda de un panorama mayor

El relevamiento y fichado de fuentes secundarias¹⁸ nos ha permitido concebir un panorama general de las acciones colectivas violentas contra figuras de autoridad estatal en general y policial en particular.

15 Idem.

16 Rodríguez Guillén, Raúl. 2001. “Crisis de legitimidad y violencia política. México. Revista Casa del tiempo. N° 14. Universidad autónoma Metropolitana.

17 Vilas, Carlos, M. 2005. “(In) justicia por mano propia: linchamientos en el México contemporáneo” En Revista Mexicana de Sociología 63.

18 Una primera etapa de investigación se concentró en el fichado y análisis de un corpus documental compuesto por diarios de distribución nacional (La Nación, Página/12 y Clarín) que conforman la Hemeroteca del Programa de Antropología de FLACSO Argentina. Este fichado nos permitió generar un primer acercamiento a los denominados estallidos. La hemeroteca contiene material de la última década.

En referencia al corte espacio temporal de nuestro objeto de estudio, si bien el fichado de fuentes secundarias nos ha permitido percarnos de una cantidad importante de estallidos sociales a lo largo de la década, hemos optado por elegir dos casos acontecidos en el presente año. Dicha elección se encuentra estrechamente ligada a ciertas facilidades en el trabajo de campo como también a las características propias de los estallidos elegidos (Baradero y Bariloche) que los tornan sumamente interesantes al momento del análisis.

Así, a partir del fichado de fuentes secundarias, encontramos entonces, los ejemplos de la ciudad de Miramar en 2001¹⁹, en Capital Federal a principios del 2002²⁰, en la localidad bonaerense de El Jaguel en junio de 2002²¹, en la ciudad santafesina de Arequito en 2003²². También en 2003, en la ciudad Libertador General San Martín provincia de Jujuy²³, en 2006 en la ciudad cordobesa de Coronel Bustos²⁴, también en marzo de

19 En 2001, un caso conmocionó la ciudad costera de Miramar. El hallazgo del cuerpo de Natalia Melmann, una adolescente de quince años, generó una violenta respuesta de los habitantes de esa ciudad. Luego de una marcha en reclamo de justicia, se provocaron daños en la comisaría y en varios de los patrulleros, siendo heridos varios efectivos policiales. No satisfechos con la actuación policial, grupos de vecinos patrullaron a caballo por los bosques y descampados del balneario en busca de los sospechosos (Fuentes: Diario La Nación)

20 Los primeros días de enero del 2002, las calles del barrio porteño de Floresta se encontraban convulsionadas. Los jóvenes Maximiliano Tasca, Adrián Matassa y Cristián Gómez, fueron asesinados por un policía en una estación de servicio, pocos días después de los sucesos del 19 y 20 de diciembre. Los familiares y amigos de las víctimas organizaron multitudinarias marchas reclamando el encarcelamiento del policía acusado, quien a la fecha gozaba de protección policial, como así también que se pusiera fin a todo viso de impunidad o brutalidad policial. Los periódicos y medios televisivos que registraron los hechos pusieron el acento en el carácter de pertenencia al barrio que tuvieron las marchas. Los vecinos atacaron la comisaría y fueron reprimidos. El reclamo de los familiares y vecinos logró que la cúpula de la Policía Federal destituyera a toda la plana mayor de la comisaría del barrio (Fuentes: diarios Clarín y Página/12).

21 En el Jagüel, localidad del conurbano bonaerense, los sucesos acontecidos luego del secuestro y muerte de Diego Peralta, son notorios. El día en que apareció su cadáver un piquete de vecinos asaltó la comisaría local: la saquearon, la prendieron fuego, siendo ésta casi demolida. La policía se retiró de la escena. La noche anterior a la puebla, los vecinos se reunieron en el domicilio de la familia Peralta. Las crónicas periodísticas dan cuenta que fue en esta reunión cuando una vecina comenzó a gritar: "No queremos más policías corruptos" y comenzó a armarse un tumulto, compuesto mayoritariamente por mujeres. Un grupo importante de los vecinos que visitan a la familia Peralta fue la que se dirigió a la comisaría, donde primero un auto fue incendiado para luego prender fuego la comisaría. Los vecinos consideraban a la policía no sólo ineficaz en la aplicación de sus funciones, sino que posiblemente cómplice en el secuestro (En Isla, Alejandro. y Miguez, Daniel. 2003 "Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa"; Buenos Aires: De las Ciencias)

22 En junio de 2003, en la ciudad santafesina de Arequito, cerca de 3000 vecinos quisieron tomar la comisaría en donde se encontraba detenido un sospechoso de haber asesinado a un custodio. El custodio asesinado pertenecía a una familia muy respetada de la ciudad. Los vecinos quemaron el auto del sospechoso y la movilización se volvió más violenta. La comisaría fue apedreada y un testigo de los hechos estuvo cerca de ser linchado al ser confundido con el asesino. Horas después, en una asamblea popular, un sector del pueblo confeccionó una lista de "familias indeseables" (en su mayoría familias humildes y de las afueras de la ciudad) a las cuales se las debía expulsar. El mismo año, pocos días después, en la ciudad de Arrecifes, una multitud se congregó frente a la comisaría para reclamar seguridad y la renuncia del titular de la seccional. Un cartel, confeccionado por un vecino, sentenciaba: "Delincuencia... Es la consecuencia de la deficiencia de la justicia". El ministro del interior, Aníbal Fernández, llamó entonces a desalentar puebladas como las ocurridas en Arequito y Arrecifes porque "las consecuencias pueden ser terribles" (Fuentes: La Nación y Clarín).

23 Se desató una puebla contra la policía ante el asesinato de un preso en una comisaría local. La comunidad responde destruyendo la comisaría y reprendiendo físicamente a los policías. Cientos de vecinos quemaron los tribunales de la ciudad y apedearon a las fuerzas policiales.

2008, en la ciudad costera de Santa Teresita²⁵. Más cercanos en el tiempo, y centrales en esta investigación, son los casos ocurridos, por un lado, en la ciudad bonaerense de Baradero en marzo de 2010 y, por otro lado, en la ciudad de San Carlos de Bariloche en junio de 2010.

Baradero y Bariloche 2010: Estallidos, luchas por el espacio y conflictividad social

En referencia a lo ocurrido en la ciudad bonaerense de Baradero el pasado marzo, el conjunto de acontecimientos acontecidos nos proponen distintas aristas para el análisis de los estallidos sociales.

En la madrugada del 21 de marzo de 2010, dos jóvenes que viajaban en una moto colisionaron contra una camioneta del cuerpo de inspectores de tránsito de la Municipalidad de Baradero. Los jóvenes de dieciséis años, Miguel Portugal y Giuliana Jiménez, murieron en el accidente. Ninguno de ellos usaba casco al momento del accidente. Las primeras versiones del hecho denunciaban que la moto en la que se transportaban los jóvenes estaba siendo perseguida por los inspectores de tránsito, en el intento de sancionar a los mismos por no llevar casco. (Fuentes: Diario La Nación y Página/12)

Los rumores sobre el acciones de los inspectores de tránsito comenzaron a circular rápidamente en la ciudad²⁶ y pronto cientos de personas se congregaron en las inmediaciones de la Municipalidad. Entre los hechos a contabilizar figura el incendio casi total de la Municipalidad y el ataque a otros edificios públicos junto a la destrucción de la principal prueba para encontrar la demandada justicia: la camioneta municipal fue completamente incendiada y los bomberos, impedidos de acceder al lugar luego. La causa, hasta el momento, fue considerada como un doble homicidio culposo, con

24 Más de dos mil personas se convocaron para protestar contra la administración de justicia del lugar luego de la violación de una niña de tres años. Este grupo de vecinos demandó la remoción de los funcionarios judiciales y policiales. Los roces y discusiones con los policías destacados para proteger la sede judicial culminaron con el ingreso de los vecinos en la sede judicial, en donde tanto muebles como archivos fueron destruidos. Posteriormente, se prendieron fuego las instalaciones. (Fuente: diario La Nación)

25 Cientos de vecinos de la ciudad prendieron fuego un patrullero y atacaron con piedras la comisaría local para impedir el traslado de uno de los sospechosos del crimen de Mara Matheu, quien apareció muerta en un médano de la ciudad balnearia. Los familiares y vecinos embistieron contra la comisaría e hirieron a cuatro policías.

26 La ciudad cuenta con una población estimada de 30.000

responsable(s) a definir. Los inspectores fueron demorados y posteriormente liberados.
(Fuente: Diario Página/12)

En relación al tratamiento mediático del caso en cuestión, desde los medios nacionales se describían los hechos de Baradero utilizando la metáfora de un volcán en erupción, y se estimaba la presencia de alrededor de 2 mil personas, levantadas en el reclamo popular. Desde la jefatura platense, el jefe de la Policía Bonaerense, Juan Carlos Paggi, envió refuerzos de infantería y caballería después de que la policía local se viera “desbordada” y los bomberos, imposibilitados por grupos de manifestantes. Más tarde, en esa misma jornada de protesta, el intendente de la ciudad, Aldo Carossi respondía, en una suerte de conferencia de prensa, desde las cenizas de su despacho. “Tiene que investigar la Justicia”, sostuvo Carossi, mientras intentaba apuntalarse contra la acometida de los micrófonos de la TV, que avanzaban con preguntas sobre el estado procesal de los inspectores, con un insidioso hincapié en que habían sido liberados.

(Fuente: Diario Página/12)

En relación al impacto político de la protesta, se debe remarcar que si bien se anunció la renuncia de todo el gabinete del intendente como así también, el relevo del jefe de la policía comunal, Oscar Gómez, y al de la comisaría local, Raúl Francioli, estos hechos no se concretaron. Actualmente, permanece casi la totalidad del gabinete municipal. En tanto, el intendente Carossi, anunciaba ante los medios, que la renuncia de su gabinete se efectuaba para *"para oxigenar la gestión"*, la supuesta renuncia nunca tomó lugar y la condena social antes los funcionarios sigue vigente. Asimismo, Pablo Antonio Scarfoni Jefe de Inspección General Vial, y centró de las mayores críticas, presentó su dimisión. (Fuentes consultadas: Diario Página/12, Clarín y La Nación).

Por otro lado, se reitera en las entrevistas a un conjunto de vecinos de Baradero el relato del hostigamiento por parte de los inspectores para con los jóvenes de la ciudad, en ejercicio constante de abuso de poder. Los vecinos reclamaban y reclaman en la actualidad, por la constante complicidad de las autoridades municipales en estos hechos de abuso. Cabe mencionar que, debido a la escasez de transporte público, la moto es una forma de transporte muy extendida en ciudades como Baradero. Se estima una plaza de 10.000 motos en la ciudad. Mención aparte requiere la figura de César Abel Scollo, dueño de los principales medios de Baradero y hombre vinculado al intendente. Actualmente procesado como participe necesario en secuestros y homicidios en la última dictadura militar, condenó enfáticamente, desde su programa de radio, los hechos

de violencia ocurridos luego de la muerte de los jóvenes. Resulta interesante que sea justamente su radio, una de los focos del ataque de los actores que protestaron.²⁷

Es a partir de la protesta por la muerte de estos dos jóvenes que en la ciudad se cristalizan esta serie de disputas y abusos que los vecinos dicen venir sufriendo desde hace tiempo. De alguna forma, el estallido arroja luz sobre una serie de conflictos y disputas con la clase política local y con sus referentes. Asimismo, el actual trabajo de campo en la ciudad también nos ha permitido percarnos de otra serie de tensiones sociales, esta vez entre sectores sociales “establecidos – miembros de los sectores medios y altos de la ciudad de Baradero y los outsiders – aquellos vecinos que han arribado a la ciudad en los últimos veinte años”²⁸. Diversos relatos ponen en evidencia esta tensión, allí nuestros interlocutores, con mayor o menor incorrección política *leen* los hechos ocurridos el 21 de marzo posicionándose generalmente en el límite de estas lecturas identitarias. Así por un lado, podemos encontrarnos con versiones en donde “*Esto no fue una poblada, esto fue un accidente de transito de jóvenes que no respetan la autoridad, ni el tránsito ni nada, aquí hubo intencionalidad política de derribar al intendente*” como también nos encontramos con lecturas de los hechos que difieren claramente: “*Lo que ocurrió el 21 de marzo puso en evidencia a los sectores desposeídos de Baradero, el otro Baradero, el que sufre cotidianamente los aprietes, al que no se le permite circular*”. (Notas de Campo) Como lo sugiere el antropólogo Gabriel D. Noel²⁹, “Leída en clave identitaria, la obra de Elias y Scotson ofrece un modelo bien conocido de uno de estos procesos de negociación en el marco de una comunidad relativamente circumscripta: en un extremo los “ciudadanos de bien”, la “gente como uno”, los miembros del establishment. Correlativamente y en el otro extremo, actores que encuentran que sus reclamos de pertenencia plena en al colectivo son rutinariamente impugnados por el implacable tribunal de la “buena sociedad”, ya sobre la base de la ausencia de ciertos atributos que se suponen inherentes a la identidad grupal que se reclama, ya en virtud de la presencia de otros atributos negativamente valorados y que se presumen incompatibles con aquellos”.

27 Actualmente me encuentro indagando esta continuidad autoritaria en la ciudad, analizando los vínculos entre la impugnación a la administración municipal y la impugnación a Scolla como un referente del discurso de mano dura en la ciudad.

28 Elias, Norbert y Scotson, John, Os Establecidos e os Outsiders, Río: Jorge Zahar, 2000

29 “Credenciales Impecables. Algunos repertorios culturales y sus usos en la delimitación de una comunidad moral. Ponencia presentada en las Jornadas del Programa de Estudios Sociales sobre la Desigualdad del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín”

En referencia a los acontecimientos ocurridos en San Carlos de Bariloche el pasado junio, los hechos podrían ordenarse de la siguiente manera³⁰: El sargento Alfredo Millanao, el cabo primero Francisco Villarroel, el chofer Ricardo Candela y el cabo Colombil, circulaban en una camioneta Ranger por el barrio Boris Furman, uno de los barrios populares de Bariloche, conocido comúnmente como “El Alto”³¹, cuando quisieron, en palabras oficiales de la policía local: “Demorar a cuatro chicos advertidos en actitud sospechosa”. Los jóvenes corrieron en distintas direcciones, buscando amparo en el *Barrio 181 Viviendas*, descartando el botín del supuesto robo: una bici, dos parlantes, una riñonera con una cámara fotográfica, una plancha, un play station y un bolso de cosméticos.

El cabo Colombil enfocó a Diego Bonefoi, que corría desde el Edificio N° 3 hacia la intersección de las calles 6 y Sargento 1º Oses. Sobre la plazoleta, cuando –según el expediente– “corría por delante suyo, muy probablemente desarmado” a “dos o tres metros” de distancia y “sin posibilidad de ejercer cualquier posible defensa”, desenfundó su arma reglamentaria y le dispara al joven. (Diario Miradas al Sur, La Nación) A pocas horas del asesinato, la familia Bonefoi desconocía aún la muerte de hijo, ya que ninguna voz oficial se lo había comunicado. Parte de los integrantes de la familia se encontraban frente al televisor. En una entrevista al padre de la víctima menciona que la familia escucha gritos y que al asomarse por la ventana se pudieron percibir de las corridas y los piedrazos contra la comisaría N° 28 ubicada en el barrio. Bien entrada la mañana, la noticia de la muerte del joven comenzó a circular por el barrio. Resulta interesante que, es un vecino quien le informa a la familia lo sucedido con Diego. A pocos metros, 300 personas cascoteaban el frente de la comisaría, custodiada por un pelotón de infantería. (Fuente Diario Miradas al Sur)

La brigada policial que emboscó a Diego Bonefoi, lo conocía bien: la familia Bonefoi reside frente a la seccional policial. La insurgencia vecinal se inició con pedradas a la comisaría y se extendió en desmanes a comercios y algunas boutiques del centro. En total, los hechos de “violencia” duraron un total de tres días. La violenta respuesta política y policial no tardó en llegar provocando graves consecuencias: más represión – ahora reforzada con efectivos de Viedma, General Roca y el ya temible grupo

30 Este ordenamiento de los hechos fue realizado en función del relevamiento documental y de una serie de entrevistas a periodistas que realizaron crónicas de los hechos. Se planea el trabajo de campo a la ciudad de Bariloche, y en particular a la zona de “El alto” para el mes de diciembre.

31 Este nombre oculta una heterogeneidad de barrios en donde se encuentran por lo menos tres barrios populares, construidos en tres proyectos habitacionales distintos.

antimotines Bora³²–; que terminó con la muerte de Nicolás Carrasco, de 17 años, y Sergio Cárdenas, de 29. (Diario Miradas al Sur, Página/12 y La Nación) Si bien, las autoridades policiales indicaron que la “pueblada” había sido reprimida con disparos de goma y gases lacrimógenos, la directora del hospital Ramón Carrillo, Susana Rodríguez, los refutó terminantemente: “Los dos fallecimientos se produjeron por heridas de bala de plomo” (Fuente: Diario Miradas al Sur) En relación a la represión policial, la Defensora del Pueblo de Río Negro, Ana Piccinini, confirmó que tiene en su poder cientos de denuncias penales contra las autoridades policiales de la ciudad, contando con un expediente de investigación que supera las 500 fojas. Siguiendo con la denuncia, la defensora involucra a las altas autoridades de seguridad en casos de apremios ilegales y muertos en comisarías. (Fuente: Diario La Nación, Clarín y Página/12)

¿Cuáles son los elementos que convierten a estos dos episodios en un objeto de estudio pertinente para el estudio de los estallidos?

Por un lado, que los uno de los episodios se lleve a cabo en una ciudad pequeña como lo es Baradero, contribuye a pensar los fenómenos de localización de la protesta social reciente. Asimismo, es importante mencionar que en los dos casos elegidos para el análisis, buscaremos problematizar la relevancia (en el caso de que efectivamente la haya) de la juventud como un eje de análisis, ya que se reitera en los dos ejemplos (como así en varios de los ejemplos mencionados) la muerte de jóvenes, como producto, bien de la represión policial o del abuso de funcionarios estatales. En tanto, desde los datos suministrados por la CORREPI³³, se estima que cada dos días muere un joven en manos de la policía. El corte radiográfico de la estadística concluye: la mayoría de ellos son pobres, varones y menores de veinticinco años. (Fuente: CORREPI) De esta forma, nos proponemos arrojar luz sobre los hechos y características que en estos dos casos particulares contribuyeron a que los estallidos tomaran lugar, poniendo eje en la historia previa de disputas y relaciones con las autoridades y con las fuerzas policiales. Se busca así, colocar a los estallidos en un horizonte de disputa social mayor que los suscribe, pero que no los delimita.

32 Brigada de Operaciones, Rescate y Antitumulto. Esta brigada posee denuncias, en la Defensoría del Pueblo, por abuso y torturas.

33 Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional.

Asimismo, Denis Merklen al reflexionar sobre los estallidos sociales, sostiene que: “*Los estallidos intentan decir ¡Basta! Y restablecer los lazos morales frente a la corrupción al disfuncionamiento político y los nepotismos múltiples*”³⁴. En clara sintonía con las reflexiones finales del *Transformaciones de la protesta social Argentina 1989- 2003*”, el Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (Instituto GinoGermani, Universidad de Buenos Aires), que como hemos mencionado previamente no tomaremos como eje de análisis, si nos interesa rescatar la idea del estallido como una forma de reestablecer lazos morales. De esta forma, será una empresa futura de esta investigación indagar sobre los repertorios morales puestos en juego, reflexionando en estas *negociaciones morales* que menciona Merklen. Si bien, no lo tomaremos como supuesto, formará parte de las preguntas centrales de esta investigación.

A este respecto, es importante mencionar que los valores morales contribuyen a estructurar la forma en que las personas viven y experimentan e interpretan el mundo. En este sentido, todo el comportamiento depende de los valores en la medida en que los mismos informan las maneras en que las personas piensan el mundo que las rodea. Es decir, los valores morales se encuentran en el punto de partida de cualquier comportamiento, en tanto condiciones de la percepción e interpretación del mundo circundante³⁵. Pensar los valores, y las formas en que éstos se ponen en juego en los acontecimientos que toman lugar en los estallidos será una empresa, que si bien compleja, guiará esta investigación. Es así como los casos descriptos nos permiten pensar que las moralidades, nunca estáticas, parecieran oscilar entre una fuerte impugnación del orden social existente, conviviendo con una fuerte demanda de orden. Por otro lado, resulta interesante analizar el hecho de que las impugnaciones se realizan en el plano de lo local. En la mayoría de los casos que hemos descrito, se ataca a las figuras de autoridad local como responsables de los hechos, sin impugnar a las autoridades o referentes que le anteceden.

Por otro lado, más allá de la espectacularidad de muchos estallidos, en cuanto a la envergadura de los destrozos y a la cantidad de individuos que forma parte del mismo,

34 Merklen, Denis. 2005. "Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina. 1983-2003", Buenos Aires, Editorial Gorla.

35 BALBI, Fernando. 2007. "De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción política en el peronismo", Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

es interesante analizar los episodios posteriores, es decir, las consecuencias (especialmente aquellas de tipo político social) que este tipo de acción produce en los lugares del hecho (más allá de los actos violentos concretos). Lo que nos lleva a pensar en el impacto político y social que ulteriormente pueden tener este tipo de acciones. El actual trabajo de campo busca indagar en ese *después* de la protesta, para analizar no solo los cambios políticos que pueden acontecer como producto de la protesta, sino además, para indagar en las continuidades y rupturas que los propios actores en juego encuentran entre las protestas y su vida cotidiana.

Reflexiones finales.

Como mencionamos en un inicio, la presente ponencia busca introducir los primeros datos que hemos obtenido en nuestro trabajo de campo, a la vez que organice los elementos que componen nuestra empresa de investigación. No se pretenden conclusiones sobre la temática, ya que el propio devenir de nuestra investigación hace que éstos se encuentren en constante mutación.

De todas formas, no permiten identificar ciertos rasgos en los ejemplos elegidos que nos ayudan a pensar el castigo social. Desde una línea de investigación relevante para este artículo, David Garland sostiene que los rituales de castigo son ceremonias que actúan como una especie de educación sentimental a partir del involucramiento de los participantes y el público: “*La gente considera estos juicios no solo como mecanismos instrumentales que juzgarán al agresor individual, sino como la reafirmación simbólica del orden y de la autoridad que le permitirá manejar los sentimientos de impotencia, desorden e inseguridad que el crimen introduce a su vida*”³⁶.

Así como los estallidos toman lugar en un determinado lugar del espacio social (tomando como blanco edificios y espacios de los sectores dominantes y/o de la administración del estado) al territorializarse ponen en escena una lucha por el propio espacio social, que como hemos visto, se encuentra siempre en disputa.

36 Garland, David. 1999. “Castigo y sociedad moderna” México, Siglo XXI